

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10987** *Resolución de 10 de junio de 2011, del Ayuntamiento de Artés (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de junio de 2011 aparecen publicadas las bases que regirán el concurso-oposición, mediante promoción interna, para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

Las instancias, solicitando tomar parte en el concurso, se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en la forma prevista en la base cuarta de las bases aprobadas.

Artés, 10 de junio de 2011.–El Alcalde, Damià Casas Herms.